



DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instituto Internacional de Estudios Laborales**Informe de la 51.^a reunión de la Junta Directiva**

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales celebró su 51.^a reunión el 13 de noviembre de 2009. La reunión estuvo presidida por el Director General, y copresidida por el Director del Instituto. El Director General dio la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y les recordó los tres puntos principales del orden del día de la reunión, a saber: el informe del Director ¹, el Programa y Presupuesto para 2010-2011 ², y la aceptación de contribuciones y donativos en respaldo de las actividades del Instituto ³. Se decidió comenzar la discusión por el punto 2 del orden del día, esto es, el Programa y Presupuesto para 2010-2011.

Programa y Presupuesto para 2010-2011
(INS.B.LI/2)

2. En sus observaciones dirigidas a la Junta Directiva, el Director General comenzó destacando la importante contribución del Instituto a la respuesta dada por la Organización a la crisis mundial, a través de investigaciones y análisis de las políticas de alta calidad. Felicitó al Director y al equipo del Instituto por haber proporcionado la principal información analítica que sirvió de base para la elaboración del Pacto Mundial para el Empleo. El Pacto era un gran logro y había recibido un apoyo a escala mundial al haber sido refrendado en primer lugar en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, y más tarde por el G-8, el G-20, las Naciones Unidas, organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales. Acogió con beneplácito la estrecha colaboración del Instituto con otras partes de la Organización para llevar a cabo este proyecto fundamental y declaró que el Instituto podía contar con su total apoyo para el futuro.

¹ Documento INS.B.LI/1.

² Documento INS.B.LI/2.

³ Documento INS.B.LI/3.

3. El Director General se refirió a su aviso publicado recientemente sobre las disposiciones especiales de la Oficina para ayudar a los mandantes de la OIT a poner en práctica el Pacto Mundial para el Empleo. Como parte de estas disposiciones, se preveía que el Director del Instituto orientaría las labores de investigación y análisis, en estrecha coordinación con los sectores técnicos y las regiones, y con el apoyo del Comité de Investigaciones y Publicaciones.
4. El Director General destacó la función fundamental del Instituto en la estrategia en materia de conocimientos, que entrañaba tres retos: los vínculos entre las políticas en el nivel microeconómico y las estrategias nacionales para hacer frente a la crisis; la coherencia de las políticas en el ámbito de los países, y a nivel mundial prestar atención a las interrelaciones entre los programas sociales, económicos y medioambientales. Destacó la necesidad de comprender los desequilibrios anteriores y de articular la contribución de la OIT al logro de un crecimiento equilibrado y sostenible. Acogió con satisfacción el programa de actividades futuras del Instituto en este ámbito, sobre la base de la importante capacidad de investigación que se había desarrollado recientemente. Esa labor podría también contribuir a evaluar las reformas del sistema financiero desde la perspectiva del trabajo decente. El Director General estimó que el Instituto, como grupo analítico de reflexión, se encontraba en condiciones idóneas para proporcionar un análisis comparativo a nivel internacional de cómo se podían integrar mejor las políticas para que se reforzaran mutuamente.
5. El Director General valoró positivamente la publicación conjunta OMC/OIT sobre la globalización y el empleo en el sector informal en los países en desarrollo. Asimismo, declaró que era muy alentador que hubiese aumentado el número de lectores de la *Revista Internacional del Trabajo* y que se recibiesen anualmente tantos artículos. Acogió con satisfacción la labor que se estaba llevando a cabo en relación con el Proyecto Centenario de la OIT. Esta labor fundamental sobre la contribución de la OIT podría aportar una visión más clara sobre el camino a seguir.
6. Antes de presentar el programa y presupuesto, el Director dio las gracias a los miembros de la Junta Directiva por la orientación que habían proporcionado en la reunión de noviembre de 2008 sobre el rumbo que debería seguir en el futuro el Instituto y cuáles deberían ser en adelante sus prioridades. Esto había contribuido a centrar las actividades del Instituto en torno a la crisis mundial. El Director propuso que en el próximo bienio se realizaran nuevos análisis de políticas pertinentes sobre la crisis mundial, que se centraran en el tema general de las «estrategias para una recuperación sostenible». Dicho ejercicio debería abarcar análisis basados en datos empíricos sobre: i) el riesgo de «irreversibilidad» de algunas consecuencias de la crisis como el desempleo de larga duración, la informalidad y la menor tasa de actividad; y ii) los vínculos entre las políticas sociales y laborales dimanantes del Pacto Mundial para el Empleo y los marcos de políticas macroeconómicas, financieras, de desarrollo y medioambientales. Propuso que en los dos próximos números del *Informe sobre el Trabajo en el Mundo* se examinasen estas cuestiones a fin de arrojar luz sobre la mejor manera de poner en práctica el Pacto Mundial para el Empleo y crear una economía más sostenible.
7. El Director destacó las nuevas orientaciones del Proyecto Centenario de la OIT, dirigido por el Sr. Reynaud. En el proyecto se abordarían las enseñanzas extraídas de crisis pasadas así como la función histórica de la OIT al respecto. Señaló que había aumentado considerablemente el número de lectores de la *Revista Internacional del Trabajo*, dirigida por el Sr. Lansky, y que el próximo año se publicaría un número especial sobre la crisis. Valoró positivamente la labor realizada por el Programa de Educación, dirigido por el Sr. Tobin. Indicó que en los dos años siguientes, los cursos brindarían una excelente oportunidad para intercambiar opiniones con los mandantes sobre las conclusiones de los análisis relacionados con la crisis.

8. El Director explicó los planes encaminados a estrechar los vínculos entre el Instituto y las redes de investigación, en particular a través de la constitución de un grupo de expertos, que también llevaría a cabo un examen *inter pares* del *Informe sobre el Trabajo en el Mundo*. Destacó la importancia de las actividades de divulgación, como la publicación de breves reseñas sobre las políticas que se publicarían junto con cada publicación importante. El Premio a la investigación sobre el trabajo decente se otorgaría en 2010 y posteriormente la Junta Directiva examinaría las pautas relativas a dicho Premio. Por último, el Director se refirió al presupuesto limitado del Instituto, y al hecho de que la reserva pronto alcanzaría niveles peligrosamente bajos.
9. La Vicepresidenta trabajadora (Sra. Byers) felicitó al Instituto por la excelente labor realizada en relación con la crisis mundial, que supuso una contribución excepcional a la respuesta de la Organización a la crisis y que había sentado las bases para el Pacto Mundial para el Empleo. Manifestó el apoyo de su Grupo al Programa y Presupuesto para 2010-2011 y consideró preocupante que los gastos ordinarios del Instituto fuera superiores a los ingresos ordinarios. En su opinión, la Oficina debería abordar el tema de la insuficiencia de fondos, a fin de asegurarse de que el Instituto pudiera seguir realizando investigaciones de vanguardia y de alto nivel, en particular habida cuenta del papel cada vez más importante que desempeñaba en el marco de la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo. La oradora pidió a la Oficina que tratara de encontrar soluciones a largo plazo al problema de la financiación, preferiblemente a través de un incremento de las asignaciones del presupuesto ordinario destinadas al Instituto.
10. La Sra. Byers subrayó la necesidad de adoptar un enfoque basado en datos empíricos, pero de fácil lectura, en relación con la investigación, tal y como había logrado el Instituto a lo largo del año anterior. Acogió con agrado el programa de trabajo específico, presentado por el Director, relativo a las «estrategias para una recuperación sostenible». El Instituto debería ser el lugar de la Organización en el que se abordan cuestiones estratégicas y de carácter más amplio para hacer avanzar el Programa de Trabajo Decente. Sin duda, uno de esos temas de amplio alcance era el de la recuperación sostenible, y más concretamente la cuestión de los desequilibrios y las desigualdades a nivel mundial. La función de las reformas financieras orientadas al empleo, la tributación progresiva, la sostenibilidad medioambiental y los aspectos de vulnerabilidad de los países en desarrollo deberían considerarse cuestiones clave a ese respecto. La labor en los países en desarrollo no debería centrarse exclusivamente en la agricultura, sino poner de manifiesto la necesidad de estrategias para el desarrollo y la modernización industrial, ya que ningún país había superado la pobreza sin construir una base industrial. La oradora hizo hincapié en que el Instituto no debía centrarse en investigar más a fondo los efectos de la crisis en los grupos desfavorecidos o cuestiones como la sostenibilidad fiscal de los dispositivos de seguridad social. Estos temas revestían gran importancia, pero el Instituto no debería duplicar tareas de investigación que podían y debían asumir los departamentos técnicos más amplios de la OIT. La oradora expresó también su satisfacción por las orientaciones clave del Proyecto Centenario de la OIT, la *Revista Internacional del Trabajo* y el Programa de Educación. Indicó que, en el futuro, el curso internacional para becarios debería hacer mayor hincapié en la función de las normas internacionales del trabajo y los distintos instrumentos normativos dimanantes del Pacto Mundial para el Empleo. Dijo que acogía con agrado el anuncio del Premio a la Investigación sobre el Trabajo Decente de 2010 y que aguardaba con entusiasmo el examen de las pautas relativas al Premio en la reunión de la Junta Directiva del año siguiente.
11. El Vicepresidente empleador (Sr. Suzuki) destacó la contribución crucial del Instituto a la respuesta de la OIT a la crisis mundial, y felicitó al Director así como al personal del Instituto por el logro de la misma. Observó que el Instituto había adquirido mayor importancia, sobre todo a la luz del reciente anuncio del Director General sobre las disposiciones relativas a la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo. Expresó también

su satisfacción por el trabajo de colaboración entre el Instituto y otras partes de la Organización. Sin embargo, subrayó que era necesario mejorar la base de financiación del Instituto para poder sustentar resultados de gran calidad.

- 12.** Si bien la labor del Instituto había sido sumamente útil y el Grupo de los Empleadores tenía grandes expectativas de cara al futuro, el Sr. Suzuki alentó a que se siguieran analizando las repercusiones de la crisis en las empresas sostenibles y las pequeñas empresas. Se refirió al cambio en la productividad del trabajo y a la importancia que tenía para la recuperación, e invitó al Instituto a que centrara más su atención en la medición de la productividad y las cuestiones pertinentes en relación con las políticas, y que analizara las conclusiones con los mandantes, inclusive en el marco del curso internacional para becarios. Señaló que la riqueza generada en la economía mundial había beneficiado de manera desproporcionada al sector financiero, lo cual era motivo de preocupación para las empresas ajenas a ese sector en todo el mundo. Para explicar esta tendencia hizo referencia a la disminución de la parte correspondiente a los beneficios después de impuestos que alimentaba la economía real antes de la crisis. Acogió con agrado las futuras actividades de investigación del Instituto sobre la manera de equilibrar la economía mundial como parte de una respuesta sostenible ante la crisis mundial. En ese marco, también se debería examinar la dimensión medioambiental, asunto que revestía creciente importancia para los empleadores. Subrayó asimismo la importancia de las mejoras de la productividad de las empresas. En conclusión, el Grupo de los Empleadores recomendó que se adoptasen las propuestas de programa y presupuesto.
- 13.** El representante del Gobierno de Bélgica felicitó al Instituto por haber sido capaz de movilizar recursos propios para abordar el tema de la crisis financiera y económica, y sentar las bases analíticas para el Pacto Mundial para el Empleo. Dijo que su país respaldaba las recomendaciones presentadas por el Director General y acogía con beneplácito el análisis de las cuestiones fiscales propuesto por el Director del Instituto. En las medidas de recuperación adoptadas por los gobiernos se debían tener en cuenta las restricciones y limitaciones presupuestarias que reducían el margen fiscal, pero también se debía tener muy presente la realización de los objetivos del trabajo decente. El orador señaló que, pese a haberse invertido mucho para salvar al sector financiero, la recuperación seguía siendo frágil. Por consiguiente, apoyaba la propuesta de centrar la atención en la recuperación sostenible y los desequilibrios mundiales, sobre todo en lo referente a la dimensión medioambiental, un asunto que ocuparía un lugar destacado el año siguiente, durante la presidencia belga de la Unión Europea. En términos más generales, el orador alentó a que se siguieran analizando las dimensiones sistémicas de la crisis, como estaba previsto en las propuestas de programa y presupuesto, lo que también permitiría potenciar la visibilidad del Programa de Trabajo Decente entre los responsables de la formulación de políticas. Por último, felicitó al Instituto por el estudio realizado conjuntamente por la OIT y la OMC.
- 14.** El representante del Gobierno de la Argentina dijo que apoyaba plenamente el Informe del Director así como el Programa y Presupuesto para 2010-2011. Reiteró los elogios de los trabajadores por la ambición, los objetivos y la creatividad del programa del Instituto. Puso de relieve el carácter educativo de la labor del Instituto y su función crucial que consistía en traducir en la práctica las conclusiones académicas. Hizo suyo el programa de recuperación sostenible y subrayó que para corregir los desequilibrios entre la economía financiera y la economía real era necesario introducir cambios sistémicos en la teoría económica. También puso énfasis en que debía estudiarse la sostenibilidad de las empresas. En relación con las vulnerabilidades de los países en desarrollo, reiteró la necesidad de examinar el desarrollo industrial, y no sólo la agricultura, ya que se trataba de un sector que empleaba a mucha mano de obra y brindaba oportunidades y planteaba desafíos específicos en materia de trabajo decente. Acogió con agrado la iniciativa de preparar reseñas sobre las políticas, teniendo en cuenta a quiénes iban dirigidas, y propuso

que se ampliase el Programa de Educación a fin de abarcar la formación en el ámbito regional. Se mostró partidario de que se intercambiasen conocimientos con otras organizaciones internacionales por medio de la cooperación e hizo hincapié en que se llevaran a cabo intercambios similares con organismos regionales como la Asociación Latinoamericana de Sociología.

- 15.** El representante del Gobierno de la República Islámica del Irán expresó su agradecimiento y reconocimiento por la labor realizada por el Director y su equipo. Señaló que la reputación y la visibilidad de la OIT habían aumentado considerablemente gracias a la presencia del Director General en los foros mundiales, a la adopción del Pacto Mundial para el Empleo y a la labor del equipo del Instituto que había elaborado los fundamentos del mismo, así como a la colaboración con otras organizaciones internacionales. Su país aprobaba plenamente el Informe presentado por el Director, así como el programa y presupuesto. Propuso que el Instituto estableciera vínculos más estrechos con los centros de investigación nacionales y sus investigadores. Si bien reconocía que existían limitaciones presupuestarias y acogía con beneplácito el apoyo brindado por la Oficina para superarlas, propuso la celebración de una conferencia sobre la investigación relativa a la crisis.
- 16.** Un miembro empleador (Sr. Anderson) expresó su satisfacción por la labor llevada a cabo el pasado año, la cual superaba sus expectativas, en particular habida cuenta de las presiones financieras reales a las que estaba sometido el Instituto. Subrayó la importancia fundamental de la recuperación del mercado de trabajo y destacó que la capacidad de las empresas y de los trabajadores para recuperarse de la crisis era la base de la recuperación de la economía mundial, y no una consecuencia. Por otra parte, en relación con el programa de investigación del Instituto, señaló que debería estar orientado hacia el futuro. Se refirió a la fuerte recuperación de Australia y señaló la importancia determinante del buen funcionamiento del mercado de trabajo del país. Hizo suya la propuesta del Sr. Suzuki de realizar investigaciones sobre la productividad de las empresas.
- 17.** Un miembro trabajador (Sr. Ahmed) afirmó que no eran los trabajadores sino los directores financieros quienes habían creado los desequilibrios y que los sectores financieros tenían que reformarse. Si bien encomió la colaboración mantenida con otras organizaciones internacionales, señaló que en el plano nacional algunas políticas de las organizaciones internacionales, como las del FMI, eran contrarias a los esfuerzos de la OIT y debían ser reformadas. Elogió los resultados del estudio realizado conjuntamente con la OMC, e hizo hincapié en que las malas condiciones de trabajo eran perjudiciales tanto para el mercado de trabajo como para la competitividad económica. En lo referente a la cuestión de la productividad de las empresas, señaló que otros factores, como las condiciones de trabajo y la capacitación de los trabajadores no calificados eran fundamentales para alcanzar este objetivo. Celebró la gran capacidad de investigación de alta calidad del Instituto, cuya notoriedad había aumentado.
- 18.** Un miembro empleador (Sr. Lima Godoy) felicitó al Director y a su personal por la excelente labor realizada y alentó al Director General a que reforzara el apoyo brindado al Instituto. Subrayó la conveniencia de que se establecieran vínculos de colaboración con otros sectores de la OIT y destacó que debería fomentarse una fuerte participación de los interlocutores sociales a través de ACTRAV y ACT/EMP. Señaló que las empresas sostenibles reunían todos los aspectos de sostenibilidad necesarios para responder a una crisis sistémica. Dijo que el trabajo decente y las empresas sostenibles deberían orientar la recuperación que naturalmente iba a permitir superar dicha crisis sistémica. Haciéndose eco de la declaración del representante de la Argentina, afirmó que el desarrollo industrial debía abordarse teniendo en cuenta la vulnerabilidad de los países en desarrollo, así como otros obstáculos, como los relativos al conocimiento, la capacitación y la comercialización.

Por otra parte, dijo que le sorprendía que los ingresos de las publicaciones previstos para 2010-2011 sólo ascendieran a 3.000 dólares de los Estados Unidos.

- 19.** El representante del Gobierno de Hungría expresó su agradecimiento por la gran calidad de las investigaciones realizadas por el Instituto y felicitó a la OIT por haber recurrido al Instituto como parte de la respuesta a la crisis mundial, y subrayó que suministrar más recursos financieros al Instituto sería una buena inversión. Al explicar las dificultades de la situación fiscal de Hungría y de muchos otros Estados de Europa Central y Oriental, solicitó a la OIT y al Instituto que tuvieran en cuenta las situaciones particulares de los mandantes y la viabilidad de los distintos paquetes de respuesta a la crisis.
- 20.** La representante del Gobierno de España declaró que apoyaba y felicitaba al Instituto por la valiosa labor realizada, y manifestó su apoyo al Programa y Presupuesto en general. Se refirió a las responsabilidades que el Director asumiría en 2010-2011, y declaró que confiaba en su capacidad para llevar a cabo dicha tarea. La oradora dijo que la OIT, en coordinación con otras organizaciones internacionales, debía aportar elementos a la discusión sobre las estrategias para salir de la crisis y que esperaba con interés conocer los futuros planes de trabajo del Instituto a este respecto.
- 21.** Una miembro empleadora (Sra. Awassi Atsimadja) agradeció al Instituto el papel que desempeñaba en la OIT como proveedor de servicios y como grupo de reflexión autónomo. Dijo que tomaba nota de su programa de trabajo y de su programa de formación y destacó, en particular, las mejoras del curso para becarios, gracias a las cuales era ahora más accesible y pertinente para el mundo del trabajo. En lo referente al programa de investigación sobre migración en África, la oradora respaldó el énfasis puesto por el Director en la importancia de prestar atención a las condiciones nacionales para hacer frente a la crisis. Refiriéndose a la declaración del representante de la República Islámica del Irán, señaló la necesidad de examinar especialmente la migración ilegal y la trata de niños, fenómenos que eran cada vez más frecuentes por causa de la crisis.
- 22.** La representante del Gobierno de Portugal felicitó al Director y al personal del Instituto por su contribución a la elaboración del Pacto Mundial para el Empleo y señaló la alta calidad de su labor y su creciente visibilidad. Dijo que apoyaba plenamente su programa de trabajo y señaló que, en momentos de crisis, debía hacerse el mejor uso posible de los recursos existentes. Sugirió que la exploración de las experiencias y de las políticas de mercado de trabajo nacionales podría ayudar a entender los motivos por los cuales algunos países se recuperaban más rápidamente de la crisis que otros. Señaló que el reto que planteaban los «empleos verdes» y la oportunidad que ofrecían seguían siendo importantes frente a la crisis. Por otra parte, señaló la posibilidad de crear vínculos de colaboración con institutos de investigación, como por ejemplo el excelente observatorio de la inmigración portugués.
- 23.** Un miembro trabajador (Sr. Gurney) se mostró interesado en una evaluación de las repercusiones en el empleo de las propuestas formuladas en la Ronda de conversaciones sobre el comercio de Doha. Dijo que los efectos tanto positivos como negativos de los desequilibrios comerciales deberían examinarse en el marco del seguimiento de la labor conjunta con la OMC.
- 24.** El representante del Gobierno de El Salvador destacó la relevancia y la pertinencia de la labor del Instituto e instó a la OIT y al propio Instituto a que prestaran atención a la evolución de la recuperación. Haciéndose eco de las palabras del representante del Gobierno de la Argentina, propuso que se ampliaran los programas de pasantías y de becas y señaló que las plazas eran escasas, en particular para los cursos en lengua española.

25. Un miembro empleador (Sr. Modi) subrayó que la crisis representaba también una oportunidad y que habría que concentrar la atención en la recuperación del empleo, particularmente en los países en desarrollo. Dijo que, tan sólo en la India, debían crearse 12 millones de empleos al año. Para generar empleo se requerían empresas sostenibles y la participación de los sindicatos, los empleadores y los gobiernos. Subrayó que el empleo debía ser prioritario frente a las cuestiones de sostenibilidad fiscal y de recuperación a largo plazo. Confiaba en la labor del Instituto y esperaba que el Director General la impulsara con recursos adicionales.
26. El representante del Gobierno de Bangladesh dio las gracias e hizo hincapié en la importancia del medio ambiente y de la migración, sobre todo en relación con la creación de empleo. En su opinión, la migración debía analizarse desde el punto de vista de los países de origen, y no sólo desde la perspectiva de los países receptores.
27. El Director General dio las gracias a los miembros de la Junta Directiva por la profundidad de su debate y se mostró complacido al constatar que respaldaban sin reservas la dirección general de la labor del Instituto. En relación con el presupuesto, instó a los mandantes de los países del G-20 a que solicitaran a sus ministros de finanzas la asignación de mayores recursos para la OIT. Si bien el G-20 había reconocido la contribución de la OIT, en especial en lo relativo al análisis del mercado de trabajo, las asignaciones presupuestarias no habían aumentado. El Director General recomendó que la Oficina y el Instituto desempeñaran el papel de orientadores de la investigación y que impulsaran los esfuerzos de investigación externos. Por otra parte, preguntó si el concepto de productividad de las empresas no debería reconsiderarse para evaluar el papel de la productividad en el contexto de una empresa sostenible, que genera trabajo decente. De manera más general, destacó la importancia del análisis de la OIT sobre las estrategias de salida de la crisis sostenibles. Asimismo, dio las gracias a la Junta Directiva por la labor de orientación de la investigación que el Instituto había realizado en 2009, que podía calificarse como un año de «excelente cosecha».
28. El Director del Instituto dio las gracias a la Junta Directiva por sus palabras de aliento. Acogió con agrado las declaraciones de los empleadores y de los trabajadores respecto de que las reformas financieras debían abordar los problemas de la economía real. En relación con la sostenibilidad fiscal, destacó la importancia de adoptar una perspectiva a largo plazo, y dijo que las soluciones a corto plazo, como la disminución de las tasas de actividad, podían entrañar costos importantes a largo plazo. Crear empleo y dar apoyo a los ingresos generaría beneficios a largo plazo, aun cuando resultaran medidas costosas en lo inmediato. El orador hizo hincapié en la pertinencia de los objetivos de más amplio alcance de la OIT en relación con las metas medioambientales. Acogió con agrado las sugerencias para emprender una nueva labor con la OMC, por ejemplo sobre la dimensión social de la Ronda de Doha. Reconoció la importancia de centrarse en los niveles microeconómico y nacional y de prestar atención a la dialéctica entre dichos ámbitos y las respuestas mundiales. Puso de relieve que la creación del equipo del Instituto este bienio constituía ahora su más valioso activo.
29. Respondiendo a preguntas específicas de los delegados, el Director dijo que las reseñas sobre políticas estaban fundamentalmente dirigidas a los mandantes de la OIT. Acogió con agrado la propuesta de crear vínculos académicos e informó a la Junta Directiva de que el Instituto había concluido acuerdos con la Universidad de Ginebra, el principal instituto de investigación de la India y la Universidad Global del Trabajo, y estaba en proceso de negociación con otros institutos. El orador afirmó que consideraría las propuestas en relación con los programas de cursos regionales para becarios, dentro del margen presupuestario existente. Añadió que tomaba nota de la posición de la Junta Directiva en cuanto a la necesidad de mejorar la situación financiera del Instituto.

30. *Tomando nota de los comentarios arriba señalados, la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en el párrafo 6 del artículo II del Reglamento del Instituto, decidió adoptar el Programa y Presupuesto del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2010-2011, transmitir el programa al Consejo de Administración de la OIT para su aprobación, y someter el presupuesto para su aprobación final. La Junta Directiva alentó asimismo a la Oficina a que examinara por qué medios podría mejorarse la sostenibilidad financiera del Instituto, especialmente en vista de la creciente importancia de su función.*

Informe del Director de la Junta **(INS.B.LI/1)**

31. El Vicepresidente empleador dijo que el Instituto había superado las expectativas previas y que ello entrañaría expectativas aún mayores a las que habría que responder. La Vicepresidenta trabajadora estuvo de acuerdo con el Vicepresidente empleador y felicitó al Instituto por los impresionantes logros alcanzados.
32. *La Junta tomó nota del informe.*

Aceptación de contribuciones y donativos **(INS.B.LI/3)**

33. *La Junta tomó nota de dicho documento.*

Otras cuestiones

34. *No habiéndose planteado ninguna otra cuestión, la sesión se levantó a las 13 horas.*

Ginebra, 17 de noviembre de 2009.